

Larroque, 28 de Febrero del 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién subscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar un subsidio de subsistencia en beneficio de la Srita. Antunez Rocio Elisabet, D.N.I. 44.034.195, por el monto de \$10.000 (pesos diez mil).

La misma se encuentra en estado de vulnerabilidad, a cargo de sus hijos menores de edad. Por lo que en el mes de marzo se incorporará al Programa de Trabajo Comunitario Subsidiado, cumplimentando 80 hs. laborales a contraprestación de servicio en el Matadero Municipal cumpliendo función en la parte de mantenimiento y desmalezado.

Sin más y quedando a su disposición, saludo a

Ud. atte.


Lic. María Natalia Benítez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar
mn_benitez@hotmail.com